

Universidad Pedagógica Nacional

Unidad 305

**LA EDUCACIÓN CÍVICA FORMADORA Y FORTALECEDORA
DE VALORES NACIONALES EN EL PROGRAMA DE
EDUCACIÓN PRIMARIA 1993, QUINTO GRADO.**

AUTOR:

Migdalia Marthel Salinas

TESINA:

ENSAYO PEDAGOGICO

EN OPCION AL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

Coatzacoalcos, Ver.

Junio de 1999

A DIOS:

Gracias por haberme permitido
llegar a realizar una de mis metas
propuestas.

A MI NIETA:

MADAHÍ GPE. MENDOZA FALCÓN
Con cariño.

A MIS HIJAS:

L.E.P. A. MIROSLAVA Y
L.E.P. ISMENNE FALCÓN MARTELL

Por su comprensión, apoyo y bellos
consejos para el logro de un propósito digno.

A MI ESPOSO:

SR. RODOLFO FALCÓN ARMENGOL
Con quien he compartido
momentos de tristezas y alegrías a
lo largo de nuestras vidas, y que sin
él esto no se hubiera logrado.
CON AMOR.

A MI ASESORA DE ENSAYO:

LIC. PATRICIA DEL
CARMEN FIGUEROA
MORENO

A MI HONORABLE JURADO.

Por el asesoramiento brindado
para la elaboración de este
documento recepcional. Asimismo,
agradecerle el haber depositado la
confianza en mí y estimularme a
salir adelante.

**POR SU AYUDA Y
COMPRENSION, GRACIAS.**

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO PRIMERO

1. LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN CÍVICA

1.1. Orígenes de La Educación Cívica

1.2. Crisis de la Educación Cívica en la actualidad

1.3. La formación de Valores Nacionales por medio de la Educación Cívica

CAPITULO SEGUNDO

2. LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES

2.1. Los Valores

2.1.1. Subjetivismo y objetivismo axiológico

2.1.2. Polaridad y jerarquía de los Valores

2.2. Los Valores Nacionales

2.3. Los Valores y la Educación

CAPITULO TERCERO

3. LA EDUCACIÓN CÍVICA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA PRIMARIA

3.1. El Civismo en los Planes y Programas

3.2. El Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos

3.3. El porvenir de la Educación Cívica en la Educación Básica

CAPITULO CUARTO

4. LA ESCUELA FORMADORA DE VALORES

4.1. La enseñanza de Valores en la escuela

4.2. La educación valoral y moral corresponde a las escuelas

4.3. La escuela no debe enseñar Valores

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

Lo que nos distingue de los animales es nuestra capacidad de pensar y sentir, de valorar las cosas que nos pasan y pensar en el futuro, Precisamente como pensamos nos damos cuenta de la vida y queremos que siga siendo hermosa para nuestros hijos. Cada persona y cada generación desea dejar una herencia a la siguiente; pero yo me pregunto ¿Qué tipo de mundo le vamos a dejar a nuestros hijos? Creo que un mundo muy conflictivo y convulsionado, un mundo que cada día pierde muchos de los valores, costumbres y tradiciones que lo caracterizaban y que es sustituido por violencia y desnutrición.

La generación de adultos vemos con pesar como muchas cosas se han perdido: las reuniones familiares, las convivencias de amigos, las fiestas del pueblo, la preocupación por mejorar y ascender la escala social, el deseo de ser mejor persona, etc. Ahora los jóvenes no quieren reunirse con sus padres y cada cual se va por su lado, las fiestas se convierten en borracheras, y la gente quiere ganar dinero fácilmente, sin trabajar, aunque robe o abuse de otros.

¿Dónde quedó el respeto al trabajo, a los mayores, a los padres? ¿Por qué la violencia acaba con todo y nos deja desarmados? ¿Qué límite hay para que las personas decentes podamos vivir? , y tal vez la pregunta más importante es: ¿Qué puedo yo hacer como maestra para revertir esta pérdida generalizada de valores en los jóvenes? Claro que yo no puedo resolver todos los problemas que aquejan a la sociedad, pero sí puedo contribuir con mi granito de arena desde mi salón de clases y con el análisis de este tema de manera profunda y sistemática. Con lo cual me aclaro a mí misma el problema y aplico lo aprendido con los niños que son mi materia de trabajo y el futuro de México. Por todo lo anterior resulta pertinente realizar un estudio a fondo sobre este tema.

En el presente trabajo me enfoco al estudio de los valores nacionales, los cuales son un tipo específico de valores. Estos valores a los que me refiero son aquellos que se enseñan en la Educación Cívica y que van en concordancia con los objetivos que persigue la Secretaría de Educación Pública, por medio de sus programas de estudio de la materia.

Estoy convencida que si enseñáramos a nuestros niños a respetar a sus semejantes, a la comunidad, a sus autoridades, a su historia y sus símbolos patrios, mucho habríamos ganado en la batalla contra la violencia y la degradación de la vida. Sin embargo, en mi experiencia docente he constatado el deseo por dicha asignatura, si en un tiempo el Civismo fue el gran ausente en los programas de educación primaria, actualmente el plan vigente lo contempla, pero aún así continúa el desinterés de autoridades y maestros sobre el tema. Todos estos elementos antes mencionados me llevaron a realizar el presente ensayo, con el objetivo de analizar los planes de estudio y dar la pauta y las herramientas necesarias para que el docente participe de manera activa en la formación de valores nacionales.

El presente trabajo consta de cuatro capítulos: El primero hace alusión al origen, importancia y función que cumple la Educación Cívica dentro del contexto de la educación primaria. Luego demuestro la importancia de los valores nacionales en el México de hoy, y el peligro que la carencia de éstos se apoderen de nuestros niños y nuestra juventud. Aclaro qué es la Educación Cívica, y menciono el contexto en que se da el problema. Ya con estos elementos planteo la pregunta problemática.

En el segundo se pretende aclarar qué son los valores nacionales y cómo es la formación de estos valores, sobre todo en la escuela primaria. Se hace luego una distinción entre todos los valores y los valores nacionales. En este punto surge la polémica sobre qué sean los valores nacionales y cómo se deben de enseñar. Se revisan algunas corrientes y elegimos la que mejor sentido común y sustento teórico tiene. Sin embargo nuestra revisión del tema no es muy profunda, pues no estamos haciendo un trabajo de tipo abstracto, sino que nos interesa más lo aplicado, lo práctico.

En el tercero se describe de manera general la Educación Cívica dentro del plan de estudios vigente en la Educación Primaria, se menciona la importancia del programa emergente de reformulación de contenidos y materiales educativos; del cual se derivan diversos aspectos como lo son: Organización del Plan de Estudios por grado, propósito y el porvenir de la Educación Cívica.

Se cita en el cuarto los puntos de vista en controversia ya partir de este análisis y reflexión sustento mi punto de vista.

Para finalizar el trabajo se presentan las conclusiones derivadas de la investigación y enriquecidas por las teorías sustentantes. Por último se anexa la bibliografía utilizada.

CAPÍTULO PRIMERO

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN CÍVICA

El presente capítulo nos introduce a conocer la importancia de la Educación Cívica, sus orígenes y el problema actual que acontece en la sociedad pero específicamente en los alumnos del quinto grado de la escuela primaria "Presidente Miguel Alemán" de la ciudad de Acayucan, Veracruz.

1.1. Orígenes de la Educación Cívica.

La elección de este tema no se hizo al azar; surgió de la preocupación de observar la pérdida de valores que existe en nuestro país. Además responde a una preocupación que también tengo como madre y como profesora, de lo que puede pasar con la juventud. Esta preocupación se extiende a los alumnos de educación básica y más concretamente a la escuela primaria.

La formación de valores en las personas contribuye a su formación integral*. En los niños fomenta la autoestima**, el respeto a los demás, la convivencia social, respeto al trabajo, el amor a su patria y su identidad nacional. Por otro lado, el ser humano por su naturaleza, es un ser social que necesita interactuar con otros individuos para organizarse en sociedad, estableciendo normas, leyes, reglas, etc. Que determinen y controlen las acciones de cada uno, mismas que garantizarán una convivencia armónica, pacífica y fructífera, tendiente aun mejor desarrollo social. Desde épocas primitivas el hombre se vio en la necesidad de agruparse con otros individuos para facilitar más su trabajo colectivo, perpetuar su especie y asegurar su supervivencia, llevándolo poco a poco a cumplir con obligaciones y poner en práctica sus derechos dentro del grupo al que pertenece.

Desde siempre la familia ha sido considerada el centro de la sociedad. Y ésta es la principal promotora de valores, pero la escuela ocupa también un lugar destacado. A ella corresponde la formación de valores, hábitos y actitudes, de manera sistematizada y razonada, que complementa aquellos que se adquieren en casa. Esto se logra por la conjunción de diversas acciones y la enseñanza de distintos contenidos, pero un lugar importante la ocupa la enseñanza de la Educación Cívica.

Hubo un tiempo en que la Educación Cívica se encargó de formar valores en la escuela primaria, pero cuestiones de naturaleza ideológica la habían relegado aun plano muy secundario. Más adelante tendremos oportunidad de revisar esto con más amplitud. Esta omisión es desde mi punto de vista una de las razones por las cuales nuestros jóvenes están tan faltos de valores y desorientados.

La palabra "educación, se deriva del latín educare que significa guiar, conducir, orientar, que involucra un proceso a través del cual las generaciones jóvenes asimilan las formas de vida, las costumbres, ideas y la cultura que es el resultado de las generaciones adultas"¹ Por su parte, la palabra civismo viene del latín "civis" que significa ciudadano, por lo tanto cívica hace referencia al ciudadano. Tomando en cuenta estos orígenes etimológicos, se deduce que la Educación Cívica comprende la formación y orientación que reciben los educandos para que sus acciones en un futuro correspondan a las de un buen ciudadano, esto es aquella persona que tiene conocimiento y nociones sobre las instituciones sociales, jurídicas y económicas, así como sus derechos y obligaciones que norman la vida social, y sobre todo que lo llevan a la práctica contribuyendo habitual e inteligentemente al bienestar colectivo.

Inicialmente, el Civismo como materia aparece con Juan Bernardo Basedow, quien pretendió diseñar un programa acerca de la enseñanza Cívica, en donde influyó como elemento principal los deberes y los derechos, las leyes, el gobierno y la patria. El filósofo alemán Fichte manifestó que la parte esencial de la educación pública era la enseñanza

¹ Antonieta Dávila Martínez y María Eugenia Barradas Viveros. **Impacto del Civismo en los docentes sexto de Educación Primaria en la baja cuenca del Papaloapan.** Tlacotalpan, Veracruz. Agosto de 1993.p 16.

cívico-política, pero quien aportó más para su reconocimiento como asignatura fue el ruso Georg Kerschenteiner, quien consideraba que dentro de la escuela debería imperar la educación cívico-política que tuviera como propósito formar al ciudadano útil y la comunidad moral.

En nuestro país, el Civismo aparece Como materia en la Reforma Educativa que realizó Don Valentín Gómez Farías en 1833. Sin embargo, fue hasta 1876 que el intelectual mexicano Gabino Barreda promovió que la disciplina se impartiera como asignatura en las escuelas primarias. Desde entonces, la Educación Cívica ha sido conocida con diversos nombres: Instrucción Cívica, Moral y Religión, Economía Política, Civismo, Prácticas de Acción Socialista, Cultura Cívica y Educación Cívica.

Cada una de estas asignaciones es el resultado de las transformaciones políticas, sociales y culturales, que ha sufrido nuestro país a través de los años.

El programa de Ciencias Sociales de 1977, fue producto de la época en que se elaboró. Los años 70s fueron difíciles, había cambios y dificultades muy fuertes tanto en el ámbito internacional como en el nacional. En el primero recordamos el movimiento hippie; las protestas juveniles en la Universidad de Berkeley, Estados Unidos, París y otras ciudades francesas; la invasión soviética en Praga, el acrecentamiento de la Guerra Fría entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. En lo interno se vivía las consecuencias del movimiento estudiantil del 68, el crecimiento de la ideología de izquierda, crisis en el gobierno, entre otros. Una dificultad muy importante es que se deriva del deseo del gobierno de congraciarse con la sociedad y los grupos radicales de izquierda. Hay que recordar que el presidente Echeverría había sido secretario de gobernación durante la crisis del 68, por lo que tenía que legitimarse y parte de este proceso era concederle más poder a quienes le cuestionaba y apoyar a la educación. En este ambiente fueron elaborados los programas de estudio los cuales tenían como características sobresalientes las siguientes:

a) Un enfoque interdisciplinario: II el área de las Ciencias Sociales a través de la Geografía, Historia, Economía, la Sociología, la Ciencias Políticas y la Antropología.²

b) Con un enorme sentido de relatividad; donde no existen verdades absoluta, todos los conocimientos quedaban sometidos a revisión, examen y reelaboración.

c) Una ideología marxista: "los contenidos propuestos tienen como objetivo introducir al niño en el análisis de la problemática actual... de tal manera que el educando conozca las características más sobresalientes del proceso de desarrollo y expansión del capitalismo a escala mundial. "³

El programa de Ciencias Sociales tuvo como gran aportación que propició una forma de trabajo más abierta con el alumno, donde se podían intercambiar experiencias y conocimientos, se dejó en segundo término a la memorización, la copia y otros procedimientos tradicionalistas y se privilegió el diálogo y la discusión abierta, la investigación y la reflexión. Pero también tuvo sus limitaciones como la notoria ausencia del civismo, su identificación con una ideología, su tendencia a relativizar todas las cosas y su falta de atención a los problemas del valor.

Este descuido en que se tenía a la enseñanza del Civismo en la escuela primaria estaba en contradicción con el artículo 2° de La ley General de Educación, el cual establece: "la educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo ya la transformación de la sociedad; y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social."⁴

² Secretaria Educación Pública. **Programa de Ciencias Sociales**. P. 162.

³ Idem.

⁴ Secretaria de Educación Pública. **Ley General de Educación**. Artículo 2°. Méx. Agosto 1993. P. 49.

1.2. Crisis de la Educación Cívica en la actualidad.

Vemos con mucha tristeza como nuestros alumnos están faltos de valores. En los años de mi quehacer docente me he dado cuenta que se ha perdido mucho del respeto hacia su persona. Cuando nosotros éramos niños sentíamos veneración por las personas, los animales y las cosas. Ahora por el contrario vemos una absoluta falta de respeto por todo. Los jóvenes se ven atraídos por lo que para nosotros es lo malo, por ejemplo, los niños fuman, se drogan, no respetan a sus compañeros ni ellas se hacen respetar, pintan paredes, detestan la escuela y sólo quieren lo fácil de conseguir, así haya sido en mala forma. Lo más triste es que ni siquiera critican lo que viven, lo toman como lo más natural; han perdido capacidad de autocrítica.

Observando a los niños que concurren a la escuela primaria "Presidente Miguel Alemán", turno vespertino, de la ciudad de Acayucan, Veracruz, los cuales provienen de familias de escasos recursos económicos, de hogares desintegrados y que tienen que trabajar a temprana edad para poder subsistir en el medio que los rodea y sostener sus estudios, me surge el interés de ayudarlos a afianzar sus valores, sobre todo los valores nacionales, para que el día de mañana sean los ciudadanos que el país requiere y para que puedan integrarse a una sociedad que se rige por normas y leyes.

Hoy más que nunca los padres de familia, autoridades gubernamentales, maestros, psicólogos, trabajadores sociales, religiosos, entre otros, muestran su preocupación por lo que está pasando con la sociedad. Para nadie es extraño que estamos viviendo en un mundo muy confuso donde ya no se respetan los valores de antes. La violencia ha destruido la normal relación social y la vida personal.

El enorme interés que a nivel social se ha despertado por esta problemática, nos obliga a todos a aportar nuestro granito de arena en una tarea colectiva. Si no es con la participación de toda la sociedad, el problema no se va a resolver.

En México vemos con preocupación como nos invaden influencias extranjeras, que afectan la conducta de nuestros niños, volviéndolos más agresivos, violentos y desintegrados. Esto se ha vuelto más claro con la importancia que hoy tiene la televisión, la cual ha sido señalada como el medio más nocivo del ámbito de la comunicación. Es un medio pensado para entretener, mas no se puede ignorar el efecto negativo que tienen algunos de sus programas. Es muy triste darse cuenta que la gente está más dispuesta a hacer lo que ve en la televisión que lo que se le dice en la escuela. Sin lugar a dudas entre los más nocivos programas de la televisión están las telenovelas que influyen de sobremanera en la actitud, normas y valores del individuo.

Aunque en nuestra región veracruzana aún no vemos los problemas que hay en otras partes del país de todos modos sentimos que ya hay algunos signos evidentes de peligro. Por ello insistimos en fortalecer la enseñanza de valores a través de la Educación Cívica, tanto en el nivel de primaria como de secundaria.

La Educación Cívica es entendida actualmente por la Secretaría de Educación Pública como "un proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes, que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento."⁵

El hablar de un proceso, implica una serie de fases que involucran el conocimiento de valores, normas, costumbres, instituciones jurídicas, derechos, obligaciones, etc., que paulatinamente se lograrán adquirir al relacionarlos y ponerlos en práctica durante toda la vida diaria, que comprende a la escuela, la familia y la comunidad. Así a manera de resumen podemos decir que los valores cívicos tienen que ver con la voluntad para cumplir con los deberes de la ciudadanía.

En el nivel básico, y concretamente en primaria, la Educación Cívica abarca cuatro aspectos que deben ser abordados simultáneamente a lo largo de la educación primaria:

⁵ Secretaría de Educación Pública. **Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria**. México 1993. p.125.

- a) Formación de valores.
- b) Conocimientos y comprensión de los derechos y deberes.
- c) Conocimiento de las instituciones y los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el Municipio hasta la Federación.
- d) Fortalecimiento de la identidad nacional.

Es en este último aspecto que se centra nuestro trabajo, aunque no podemos hacer a un lado el primero de los aspectos pues también tiene relación con el tema que me interesa definir.

En el aspecto "Fortalecimiento de la identidad nacional, el alumno debe reconocerse como parte de una comunidad nacional caracterizada por la pluralidad de pensamientos, la diversidad regional, cultural y social, pero que al mismo tiempo pueda compartir los rasgos y valores comunes que le definen".⁶

A partir de esta concepción se puede observar que la identidad nacional implica una serie de elementos de gran significado que permitirán el desarrollo de la cultura y la historia entre los mexicanos.

"Los contenidos de este aspecto se refieren a las costumbres y tradiciones, a los ideales que han estado presentes a lo largo de la relación de México con otros países (independencia, política, soberanía, solidaridad internacional basada en la independencia y la justicia, etc.). Al estudiarlos se pretende también que los alumnos comprendan que los rasgos y valores que caracterizan a México son producto de la historia del país y de la participación que en ella tuvieron sus antepasados".⁷

Por eso se debería de fomentar más los valores nacionales en nuestra niñez ya que es parte de nuestro acervo cultural. La enseñanza de los valores nacionales inicia en los primeros grados con temas relativos a las costumbres, a las tradiciones y la lengua, para arribar en los últimos grados a nociones tales como la de Nación-Estado. Todos estos

⁶ Secretaría de Educación Pública. Op. Cit. P. 128.

⁷Ibid.

contenidos deben propiciar en el alumno la reflexión sobre la identidad nacional.

Es importante dejar en claro que los valores nacionales pueden expresarse de manera tangible en los símbolos patrios como son: el Escudo Nacional, la Bandera y el Himno Nacional, pero no deben confundirse con ellos, pues los valores son entidades abstractas, que reflejan el grado de estimación que el pueblo mexicano asigna a ciertas actividades, mientras que los símbolos patrios dan representatividad de manera socio-política en los diversos lugares del mundo. Además representan y reafirman la identidad y unidad nacional, recogen los momentos estelares de la historia y simbolizan la independencia, el honor, las instituciones de nuestra Patria y la integridad del territorio nacional.

Por otra parte, debemos recordar que desde el punto de vista jurídico, la enseñanza de los valores nacionales está consagrada en el Artículo Tercero de la Constitución: "La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia".⁸

Asimismo la educación cívica cobra actualidad en estos tiempos por dos razones:

a) La corrupción, violencia, falta de respeto y delincuencia han destruido las raíces de nuestra sociedad.

b) Porque el Civismo se convierte en la alternativa al nivel de educación primaria, que puede dar respuesta a las necesidades de los distintos conflictos que prevalecen en nuestro país.

Conviene enfatizar que la crisis socio-económica de nuestro país, es uno de los tantos problemas que conlleva a la presencia de una desigualdad social entre la población y que provoca la deshumanización de los individuos, donde sus acciones son encaminadas a obtener beneficios propios, formando en él un individualismo, es decir, que no se busca un beneficio con sus semejantes y esto se convierte en un obstáculo para contribuir al

⁸ **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** Artículo Tercero

desarrollo de un bienestar colectivo, o conformando en gran medida conductas antisociales y pérdida de valores.

1.3. La formación de Valores Nacionales por medio de la Educación Cívica.

Los valores cívicos son la base de la convivencia entre las personas y los que pueden favorecer el amor a la Patria y el respeto por los símbolos nacionales. De los diversos valores cívicos que se enseñan en el aula, es importante destacar los valores nacionales, los cuales no solo sirven para desarrollarnos sino que además fortalecen nuestra identidad nacional.

Con esta convicción formulamos la pregunta problemática:

¿Se forman los valores nacionales en los alumnos de nivel primaria, por medio de la Educación Cívica?

Definitivamente los valores son la base de la conducta de las personas; son como los cimientos de una casa: si éstos no son sólidos, la casa se derrumba.

Además debemos estar conscientes que los jóvenes reciben una serie de influencias extranjeras, por medio del cine, la televisión, la música, las revistas, Internet, etc., que distorsionan la identidad nacional y los confunden sobre lo que es bueno.

Los profesores estamos convencidos que la única manera de cambiar esta tendencia, es formar a nuestros hijos y alumnos en una vida llena de verdaderos valores nacionales. Sólo la educación puede restablecer el orden en nuestra sociedad, así que hay que educar a nuestros niños y jóvenes en una distinta manera de ver las cosas. Esta conclusión me lleva a plantear otra pregunta.

¿Puede la educación cívica formar los valores nacionales de los alumnos del nivel primaria y con eso mejorar nuestra sociedad e identidad nacional?

CAPÍTULO SEGUNDO

LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES

Los valores tienen otras funciones la de guiar la vida de los seres humanos. Las personas aprendemos los valores desde que somos muy pequeños, y es la familia la encargada de enseñar a los niños que son los valores, cómo distinguir entre unos y otros.

2.1. Los Valores.

Valorar es una función específicamente humana; solo las personas valoran, los animales no lo hacen. Pero aunque propios de las personas, los valores no son algo con lo que nazcamos, sino que aprendemos por medio de la educación, tanto de la informal, como de la formal. Son expresiones capaces de satisfacer las capacidades humanas, entendidas en su sentido más amplio pues como modos idealizados de conducta orienta toda la actividad humana.

Los valores no existen en abstracto ni de manera absoluta: están ligados a la historia, a las culturas, a los diferentes grupos humanos, a los individuos ya las circunstancias que enfrentan. "Un valor no es algo que prefiramos de momento, sino que es una preferencia en la que creemos, que sostenemos y consideramos justificada, ya sea social o moralmente (porque así debe ser), como resultado de nuestro razonamiento o como consecuencia de un juicio personal que elaboramos dentro de una determinada cultura."⁹

Los valores nos indican la importancia, significación o sentido de algo. Dice el filósofo Rizieri Frondozi que "los valores no existen por sí mismo, sino que descansan en un depositario"¹⁰. La belleza no existe por sí flotando en el aire, sino que está en una tela, un mármol, un cuerpo humano. Los valores son algo que se le agregan a las cosas, por

⁹ CONALEP. **Los Valores en la vida social y profesional**. México. 1998. p. 54.

¹⁰ Frondozi, Rizieri. **¿Qué son los valores?** Fondo de cultura económico. México. 1974. pp.14-15.

ejemplo, un trozo de mármol es una mera cosa, pero las manos del escultor le agregan belleza. Cuando el mármol es trabajado por el escultor, sigue el mármol conservando sus características físicas -peso, constitución química, dureza -pero se le ha agregado algo que de ser una cosa la convirtió en una estatua, esto que se le agregó fue la belleza, es decir un valor.

Así como existen valores, también podemos identificar contravalores: los que se oponen aun valor concreto (como maldad a bondad, injusticia a justicia). Frente a cada valor podemos encontrar un antivalor.

En general, los antivalores, (también llamados contravalores o valores negativos) impiden o van en contra del desarrollo pleno de las personas y de una convivencia fraterna, libre e igualitaria.

No existe una forma única de interpretar los valores. De hecho, existen diferentes posturas o teorías que buscan explicar qué y cuáles son los valores fundamentales que rigen el comportamiento humano y la vida en sociedad. En este ensayo no se exponen dichas teorías, por ir más allá de nuestros propósitos, que son básicamente ligar a los valores con la Educación Cívica. Sin embargo, sí nos interesa dejar en claro que los valores, poseen un sentido histórico, antropológico y cultural. Como decíamos antes los valores no se dan en abstracto, sino que se dan en un tiempo y un lugar determinado, es decir influidos por un medio social.

Los valores cubren tres dimensiones fundamentales para el hombre. Por eso se afirma que los valores pueden ser:

1. De supervivencia. Pues tienen que ver con las motivaciones primarias de carácter biológico (de alimentación, reproducción, conservación de la especie, etc.).

2. Culturales. Incluyen la vida en sociedad, la convivencia con los otros, las relaciones humanas. Expresan la conciencia que tenemos de cómo hacer las cosas, la

percepción de la belleza, la armonía, el conocimiento, etcétera.

- 3. Trascendentales.** Buscan el entendimiento íntimo, personal; comprender el sentido de la vida; trascender la realidad o existencia física.

Los valores a los que nos referimos caen dentro del ámbito cultural pues son de naturaleza cívica, política, social y moral.

Una vez que hemos dicho lo que son los valores para el ser humano, aclaremos brevemente la naturaleza de los valores.

2.1.1. Subjetivismo y objetivismo axiológico.

La idea que nos podemos formar en los valores no es algo unánime para todas las personas que formamos la sociedad. Hay personas que aseguran que los valores no existen, otros dicen que cada cual tiene sus propios valores y que los de uno no son los valores de otro, hay otros que dicen que cada quién prefiere lo que más le gusta, satisface o place y que eso cambia de persona en persona, por lo que no es posible que hablemos de enseñar valores, si cada quién tiene los suyos, hay finalmente quien asegura que sí hay valores, que éstos se pueden enseñar y que nos sirven de pauta para conducir nuestras vidas, estas diferentes formas como las personas que integran nuestra sociedad ven las cosas, tienen por lo consiguiente sus posturas teóricas.

Estas posturas que tienen las personas nos obligan a definir con más profundidad desde el punto de vista de la teoría de los valores. Hay dos corrientes sobre qué son los valores. Podemos dividir las posiciones en dos grupos: los que opinan que las cosas tienen un valor porque nosotros le damos el valor y no el objeto.

Los primeros se conocen como subjetivistas del valor y los segundos como objetivistas del valor. Los subjetivistas dicen que el valor depende de la estimación individual,

valoramos lo que nos agrada, lo que nos satisface; y que la forma como los valores se jerarquizan dependen de las necesidades, intereses y aspiraciones del sujeto.

Los objetivistas dicen que el valor existe, aunque haya quien no lo perciba. Un objeto es bueno porque tiene lo bueno en sí mismo, pero siempre hay gente de mal gusto o tiene poca capacidad para captar el valor de las cosas; y que existe una jerarquía universal aplicable a todos los sujetos.

2.1.2. Polaridad y jerarquía de los Valores.

Dos características son fundamentales en los valores: uno es la polaridad y otra es su jerarquía. La polaridad trata de que los valores se presentan desdoblados en un valor positivo y el correspondiente valor negativo. Así la belleza se le opone a la fealdad; lo malo a lo bueno, lo injusto a lo justo, etcétera. El filósofo Frondozi dice que existen tanto los negativos como los positivos, así por ejemplo: "la fealdad tiene tanta presencia afectiva como la belleza; nos encontramos con ella a cada rato. Lo mismo puede decirse de los demás valores negativos como la injusticia, lo desagradable, la deslealtad, etcétera".¹¹

Los valores están, además, ordenados jerárquicamente, esto es, hay valores inferiores y superiores. Una persona al estar ante varios valores normalmente elige los valores superiores, aunque en ocasiones haya quien prefiera los inferiores a los superiores. Hay, por ejemplo, personas que valoran de sobre manera el poder, el dinero, los estudios o la fama. No es fácil señalar el orden jerárquico de los valores, aunque sí es conveniente señalar que hay un orden.

Muchas veces los valores se jerarquizan siguiendo un criterio. Algunos elementos que tomamos como criterios para jerarquizar valores son:

¹¹ Ibid. P.20.

1. Duración: En la medida de que un valor persiste durante más tiempo, es mejor que otro transitorio. Normalmente elegimos lo que es más duradero. Si por ejemplo, puedo comprar un bien que me va a durar quince años y otro que se me va a descomponer a los dos, pues elijo el primero.

2. Divisibilidad: Si un valor incluye a otro, es más importante que el incluido. Por ejemplo el valor respeto, incluye el respeto por los otros. Uno es general y el otro particular.

3. Fundamentación: Si un valor tiene más bases humanitarias sobre las cuales apoyar su importancia, es más sólido y preferible. Por ejemplo, es preferible la desinteresada ayuda que la obtención de ganancias usando a las personas.

4. Profundidad de la satisfacción: Si el valor genera más satisfactores y es más permanente, resulta mejor que otro que no reúne estas características. Por ejemplo un buen vino es más valioso que uno ácido.

2.2. Los Valores Nacionales.

Existen valores que los pueblos tienden a asumir como de gran importancia en su vida como sociedad, puesto que los consideran deseables en todo tiempo y lugar, y porque consideran que son importantes para ellos, como lo fueron para sus antecesores y lo serán para sus descendientes. Estos valores les dan coherencia a la sociedad y les permiten adquirir identidad como comunidad. Estos valores son llamados valores nacionales. Estos pueden ser definidos como aquellos reconocidos como tales por cualquier sociedad natural humana, "forjada por la unión territorial, consuetudinaria e idiomática; proporcionada por una comunidad de vida y de, conciencia social"¹² Sin embargo estos valores sólo se consiguen cuando las sociedades han alcanzado ciertos niveles de madurez. "cualquier civilización que alcanza niveles superiores de complejidad y desarrollo de su, cultura tiende

¹² CONALEP. Op. cit. p. 87.

a regular los comportamientos de sus integrantes, a establecer normas aceptadas de conducta y de relación"¹³

Los valores nacionales son entonces el producto de toda una historia y un desarrollo conceptual que se ha ido construyendo a base de acuerdos y confrontaciones ideológicas y hasta armadas que se reflejan en la cultura, el lenguaje, la forma de pensar, sentir y expresarse, aunados a la percepción de un territorio exclusivo, conducen a que un pueblo se sienta nación y exprese lo anterior en una serie de tradiciones y normas de conducta.

Nuestros valores concuerdan con nuestras concepciones de la vida y del hombre. Esto quiere decir que los valores (sean éticos, estéticos, afectivos, etcétera) se han ido construyendo y transformando a través de la historia, manifestándose de diversas maneras en culturas y grupos humanos diferentes.

A nosotros los mexicanos nos ha llevado mucho tiempo y mucho sufrimiento adquirir ciertos valores como pueblo. Ha sido una lucha para tratar de conservar los valores heredados de nuestra herencia indígena, rescatar aquellos que fueron adquiridos con la colonia española, encontrar los propios valores surgidos como producto de nuestra identificación como pueblo independiente, pero no olvidar que como nación formamos parte de una comunidad mundial, constituida por distintos pueblos, cada uno de los cuales tiene como nosotros sus propios valores y que alguno de ellos se incorporan a nuestra vida como producto de la influencia de otras culturas.

Decía yo que no ha sido fácil establecer los valores nacionales de México. Por ejemplo, los valores que nos dejaron los conquistadores españoles son innegables, pero como la conquista estuvo marcada por la muerte, la violencia y la agresión de millones de indígenas, entonces nos cuesta mucho separar lo bueno que nos hayan dejado, con el odio y el resentimiento que causaron a nuestro pueblo.

¹³ Idem

Es importante destacar que los valores nacionales no son definitivos ni eternos, sino que están cambiando conforme cambia la misma sociedad. Por ejemplo, muchos de los valores de nuestros padres, no son ya los valores que tenemos nosotros, ni son los de nuestros hijos. También hay que decir que los valores nacionales aunque compartidos por nosotros como sociedad, no son totalmente aceptados por todos y cada uno de los que formamos este país. El grado en que las personas diferimos de la forma como valora la mayoría de los que constituyen una sociedad, indica el grado de madurez de la misma, pues eso marca nuestra tolerancia como sociedad. Esta diferencia entre nosotros lejos de significar un retroceso, es una muestra que nosotros permitimos que otros piensen diferente y es además una muestra de la democracia de una nación.

En México, la mayoría de los valores fundamentales se han registrado en la Constitución, y en las diversas leyes y reglamentos. Pero nuestra Nación está integrada por elementos de diversos tipos, entre ellos están:

- **Elementos naturales**, los cuales son independientes de la voluntad de los individuos (territorio, clima, raza, lengua).
- **Elementos históricos**: (tradiciones, usos, costumbres, religión, leyes).
- **Elementos psicológicos**: (conciencia para sí, reconocimiento por parte de los integrantes de la nación de los vínculos que los hacen reconocerse como tales), y que lleva a los habitantes de un país a comportarse y expresarse con un estilo peculiar que los hace diferentes a otros.

Por lo tanto hay valores que tienen que ver con estos elementos citados anteriormente. Amamos nuestra "tierra", pero también nuestra bandera, lo mismo que tenemos como un valor la soberanía, la justicia, la paz o el respeto, o nuestra identidad. Algunos valores son producto de nuestra historia y otros nos fueron inculcados por medio de frases célebres: "El respeto al derecho ajeno es la paz" o "Mi patria es primero", pero que están en la conciencia de nosotros los mexicanos.

2.3. Los Valores y la Educación.

Los valores influyen en nuestra forma de pensar, en nuestros sentimientos y formas de comportarnos. Los valores constituyen la base, las actitudes y las conductas externas; son los cimientos de la educación y están encaminados a lograr un desarrollo humano integral que busca formar al hombre, dándole los mejores elementos que sean posibles.

Aprender a valorar es parte de un proceso de aprendizaje, pero también requiere de nuestra capacidad racional y de la experiencia. Muchas veces aprendemos a valorar algo hasta que lo pensamos, lo vivimos o lo sentimos. "Los valores se integran mediante la reflexión, la interacción con el medio y la práctica social, de la mano con el desarrollo de las capacidades cognoscitivas, la personalidad, las habilidades técnicas y las destrezas operativas".¹⁴

Generalmente no se educa para la formación y participación reflexiva y crítica sino para el aprendizaje de contenidos teóricos. Sin embargo, es obligación de la educación clasificar los valores a los estudiantes, distinguir las cosas buenas de las malas y fomentar el alcance personal de las primeras y desechar las segundas. La formación de valores debe de ocupar un lugar prioritario en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Una de las funciones que tenemos los profesores en la escuela primaria es la de enseñar valores a nuestros alumnos, siempre se ha sostenido que en la escuela los niños adquieren hábitos y actitudes. Dentro de éstos van inmersos los valores. Por ejemplo, en el hábito de la limpieza que enseñamos a nuestros alumnos, están implícitos el respeto por sí mismo, el respeto por los demás y por la comunidad de cual forman parte, es decir, a veces los valores no están claramente declarados, pero sí se encuentran en la base de ciertos hábitos y actitudes

A nuestros alumnos tenemos que enseñarles distintos tipos de valores, tales como la amistad, el respeto por sus padres, el amor al prójimo, a su cultura, a su patria, entre muchos otros; lo cual hacemos por medio del festejo del día del amor y la amistad, el día de

¹⁴ CONALEP. **Op. Cit.** p. 15.

la madre y el padre, la celebración de nuestras tradiciones, etc. Dentro de este tipo de valores que se enseñan en la escuela, ocupa un lugar muy importante dentro de nuestra misión educativa, la de enseñar los valores nacionales. Mucho de los valores que enseñamos están presentes en nuestras ceremonias de los lunes, la celebración de los días nacionales, el festejo de nuestras tradiciones y la enseñanza de nuestra historia. Un lugar muy especial en la enseñanza de los valores lo tiene la Educación Cívica.

Algunos pedagogos han reflexionado sobre la relación entre la escuela y la enseñanza de valores. Para Piaget, la formación de valores se da en la misma forma en que se da la formación moral. Son el resultado del desarrollo cognitivo y de las relaciones entre las personas. Se pasa por dos etapas de la heterónoma a la autónoma. La primera se caracteriza porque el niño depende para tomar sus decisiones de lo que digan los adultos. En cambio en la autonomía el niño es capaz de decidir por sí sólo cuál es la decisión que desea de acuerdo con sus deseos en la vida y sus metas. Es obvio que para alcanzar estas metas se requieren de madurez.

Según Piaget "Estos dos modelos de moralidad han de entenderse por dos etapas sucesivas, fruto de las relaciones sociales establecidas con los semejantes y los adultos y que en circunstancias normales serán recorridas una tras otra por todos los sujetos"¹⁵. Para esta teoría el desarrollo se concibe como la evolución de las estructuras de un organismo de las funciones que realiza hacia conductas más complejas que se consideran superiores. El desarrollo social entonces se realiza a través de estadios.

Para Kohlberg, quien es otro autor que ha hecho estudios relacionados con el desarrollo de los valores de los niños, dice que éste atraviesa por seis estadios de razonamiento moral, lo cual agrupa en tres niveles, que son:

- El preconvencional: La moral se plantea desde los intereses concretos de los individuos. Los niños aún no tienen una clara comprensión de las reglas y las

¹⁵ Carlos Jorge, Aguilar Y Aguilar. Estrategias para fortalecer los valores en la educación básica. Gobierno del Estado de Veracruz. Secretaria de Educación y Cultura. Serie Jornada Magisterial. P.15.

expectativas sociales que permanecen siempre ajenas al yo, es decir externa.

- El convencional: Los problemas morales se miran desde una moral de pertenencia a un grupo social y la necesidad de defenderlo. Se vive de acuerdo con lo que los demás esperan del individuo.
- El postconvencional: los problemas morales y sociales se basan en la conciencia del individuo.

Como hemos observado en el análisis y referencia a diversos teóricos sobre los valores estos son indispensables en la vida social de un pueblo y es la escuela el ámbito donde se nutren y desarrollan. Por ello en el siguiente capítulo se analiza el programa vigente de educación primaria y la Educación Cívica.

CAPÍTULO TERCERO

LA EDUCACIÓN CÍVICA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA PRIMARIA

La formación de los alumnos, así como su capacidad de comprender y de reflexión, en tomo a la asignatura de Educación Cívica tiene sus inicios desde los primeros grados pudiendo constatarlo claramente en el Plan y Programas de estudio 1993 de Educación Básica para Escuelas Primarias, el cual es obra de un proceso continuo, cuidadoso, diagnóstico, evaluación y elaboración; participando para su realización diversos elementos como los son: Padres de familia, centros académicos, representantes de organizaciones sociales, autoridades educativas y representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, dando como resultado el Plan de Estudios, con sus diversos Programas de Asignatura, teniendo como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos. Por ello, el presente capítulo puntualiza sobre los elementos constitutivos del plan.

3.1. El Civismo en los Planes y Programas (1993).

Aunque todos estamos convencidos de la importancia del Civismo, en un determinado momento de nuestra historia, su enseñanza se fue desterrando de nuestras escuelas hasta desaparecer prácticamente de la educación primaria, quedando incluida en las Ciencias Sociales por un tiempo.

Lo que yo me pregunto como profesora es como fue posible que le restaran importancia a esta disciplina dentro del Plan de Estudios. De lo que estoy convencida es que esto ha contribuido a la pérdida de los valores en general. Superar esta contradicción sólo se podía lograr colocando nuevamente al Civismo ya la formación de valores cívicos en el lugar que siempre les ha correspondido, como se realizó mediante el Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos.

3.2. El Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos.

Hoy el civismo vuelve a adquirir un inusitado valor dentro de nuestra educación. Las razones son por todos nosotros conocidos: aumento en la violencia, jóvenes que consumen drogas, embarazos en adolescentes, jóvenes desorientados, falta de respeto por nuestros valores patrios, etc. Una gran cantidad de pensadores, educadores y comunicadores insistieron en la necesidad de que la Educación Cívica se volviera a convertir en una disciplina del currículum escolar. "Fue así como se llegó a la conclusión de volver a incorporar a los programas de enseñanza aquellos contenidos que, debidamente actualizados, contribuyan a fortalecer en el escolar el aprecio por sí mismo, el respeto por los demás, la identidad nacional, las conductas democráticas y a conciencia de su pertenencia a la sociedad internacional."¹⁶ La reincorporación de la educación cívica, es pues una necesidad del sistema educativo a la vez que una demanda de la sociedad en nuestro días. Pero no vaya a pensarse que todo es tan fácil. Tal vez hay un acuerdo en la necesidad de que se incluya a la Educación Cívica en la escuela primaria y secundaria, pero en lo que hay discrepancia es en los métodos y contenidos que deben incluirse. "La educación cívica -al igual que las demás materias que formaban el área de las Ciencias Sociales -está siendo objeto de una redefinición."¹⁷

El plan de estudios vigente si contempla a la Educación Cívica dentro del currículum, aunque le dedica muy poco tiempo, de hecho se plantea dedicarle tan sólo una hora semanal. Como vemos en los cuadros que siguen esta situación es radicalmente desventajosa.

¹⁶ Secretaría de educación Pública. **Guía para el maestro. Quinto grado de Educación primaria.** México. 1992. P.5.

¹⁷ Idem.

Educación Primaria /Plan 1993.

Distribución del Tiempo de Trabajo/ Primer y Segundo grado

Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	360	9
Matemáticas	240	6
Conocimientos del Medio: (trabajo integrado de: Ciencias Naturales		3
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	800	20

Educación Primaria / Plan 1993

Distribución del tiempo de trabajo/ tercer a sexto grado

Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	240	6
Matemáticas	200	5
Ciencias Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educación Cívica	40	1
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	800	20

El propósito de la materia es:

"Desarrollar en el educando las actividades, el comportamiento y las apreciaciones valorativas que lleguen a hacer de él, con el tiempo, un ciudadano consciente de sí mismo, libre, crítico, cooperativo y tolerante, claramente identificado con los valores peculiares de la nación mexicana y abierto, con respeto y curiosidad, a los valores de otras culturas, conocedor de sus derechos y de los derechos de los demás y responsable en el cumplimiento de sus obligaciones"¹⁸

Como vemos dentro de los propósitos se encuentran promover los valores en el alumno como base de su madurez individual y social.

El antecedente del Plan vino con el Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, el cual surgió como una propuesta de la Secretaría de Educación Pública tomando en cuenta las necesidades de la sociedad. En lo que respecta a la Educación Cívica que es el punto que nos incumbe a nosotros, dice que el objetivo es:

"Dirigir la educación cívica hacia la conciencia de los derechos y valores vigentes, de tal forma que su influencia se haga presente en las conductas y actitudes frente a la vida escolar, familiar y comunitaria"¹⁹

El objetivo citado responde a la necesidad de formar personas íntegras, imbuidas de valores peculiares de la nación mexicana, personas que favorezcan la cohesión política, social, económica y cultural de nuestro país, sin menoscabo de la apertura a las relaciones con otras naciones o culturas.

La Secretaría de Educación Pública recomienda que el Civismo más que una asignatura independiente, debe ser un conjunto de prácticas cotidianas, para lo cual se deben aprovechar todas las materias y todas las situaciones, problemas o vivencias que se presenta, para encauzar su comportamiento social.

¹⁸ Idem .

El programa tiene las siguientes características:

- Es un proceso intencionado y constante que busca que ciertos agentes como el maestro, la familia y la escuela, estimulen y orienten las capacidades de los niños hacia su cabal formación ciudadana.
- Desea promover la democracia como forma de vida, promoviendo que los alumnos se formen sus nociones, valores y esquemas de comportamiento.
- Transciende la vida escolar, al procurar extenderse no sólo a la vida escolar, sino la extraescolar, vinculando así a la escuela y el medio.
- Procura mantener la dinámica escolar al involucrar a niños, maestros, directivos, fijando ambientes que afectan las relaciones escolares.

La Educación Cívica se agrupa en cinco aspectos o categorías, las cuales, se articulan de tal manera que cualquiera de ellas nos conduce a las otras. Estas categorías son:

1. Autoestima del educando.
2. Normas, derechos y obligaciones.
3. Participación del niño en el grupo o comunidad.
4. Instituciones (familia, grupo escolar, país, etc.).
5. Identidad nacional.

¹⁹ Secretaría de Educación Pública. **Contenidos Básicos. Programa Emergente de Reformulación de contenidos y Materiales Educativos.** México. 1992. p.6.

Estas categorías deben enseñarse en todos los grados, pero deben de graduarse de acuerdo con los ciclos de educación primaria.

En el primer y segundo grado se busca que el Civismo conduzca al niño a la formación de una imagen personal adecuada, se alienta el proceso de adquisición de hábitos y disposiciones sobre el cuidado de su propia persona y de otros seres que lo rodean; lograr una inserción con los que les rodean e iniciar la gestación de sentimientos patrios. En el tercero y cuarto grado además de los objetivos de los grados anteriores se suma el conocimiento de la organización escolar y de algunas instituciones existentes en la localidad. Se le enseña a asumir responsabilidades ya reconocer los derechos de los demás. Se le acerca a los problemas comunes a través de una mayor conciencia y participación de todos los involucrados. Para el quinto y sexto grado los conocimientos se orientan a proporcionar al niño conocimientos de las instituciones nacionales ya la participación de los estudiantes dentro de ellas. Se deben formar conceptos centrales para la vida democrática como los de participación, justicia social, libertad, equidad, etc., que serán aplicados a su vida. Gran parte de los contenidos señalados buscan ejercitar juicios de valor y aprender a tomar decisión fundamentadas en ámbitos cívicos inmediatos.

Una de las principales ventajas de este programa de Educación Cívica es que no está organizada como unidades de aprendizaje, por lo que no tiene que seguirse una secuencia determinada de los contenidos. Se propone que los contenidos se relacionen con otras materias, hechos y circunstancias de la vida cotidiana de la escuela y la comunidad. Además se sugiere que los alumnos interactúen entre sí, y se pongan mucho "énfasis en la asimilación de valores y el desarrollo de actitudes"²⁰

En fin como síntesis puedo decir que ahora que el Sistema Educativo Nacional ha incorporado ha partir del ciclo 1993-1994, en los programas de educación básica a la Educación Cívica, se puede fortalecer la convivencia social de manera armónica y pacífica, así como consolidar nuestros valores nacionales y el reconocimiento de la identidad

²⁰ Ibid. P. 8.

nacional, los cuales son características esenciales que determinan nuestra cultura.

3.3. El porvenir de la Educación Cívica en la Educación Básica.

Parece ser que las autoridades educativas se han concientizado de la importancia de la formación de valores por medio de la Educación Cívica, pues de acuerdo con lo dado a conocer a principios del mes de febrero de 1999, la Secretaría de Educación Pública iniciará una reforma de esta disciplina a partir del próximo año escolar. Se iniciará con la introducción de la materia "Formación Cívica y Ética", pero continuará en la educación primaria.

El subsecretario de Educación básica de la Secretaría de Educación Pública, Olac Fuentes Molinar, señaló al periódico Reforma en una entrevista reciente que la "integración de esta materia al programa oficial implica un cambio muy importante, un viraje en los contenidos, pero sobre todo en la forma de enseñar"²¹ De acuerdo con esta autoridad educativa esta modificación se hace con la intención de pelear contra la cultura del cinismo y la autodenigración que actualmente prevalece en México, ese a que se sabe que la práctica educativa es una de las más resistentes al cambio. Para implantar este programa se piensa capacitar a más de treinta mil profesores que tendrán a su cargo la materia "Formación Cívica y Ética," por medio de la cual atenderán a 23 millones de mexicanos. "Confiamos -dijo Fuentes Molinar -en que los profesores puedan llevarlo a cabo, pero la autoridad está obligada a orientarlos en forma permanente."²² La idea de proporcionar al maestro de educación primaria diversos elementos metodológicos que le permitan actualizar y organizar su trabajo escolar dentro del aula es buena siempre y cuando se cumpla de buena fe los compromisos adquiridos de ambas partes (gobierno, docente) para un mejor futuro de nuestro país, fortaleciendo los valores nacionales en los alumnos.

²¹ Reforma. Ivonne Melgar. Periódico. Domingo 28 de marzo de 1999.

²² Ibid.

CAPÍTULO CUARTO

LA ESCUELA FORMADORA DE VALORES

Estoy convencida que debemos promover los valores en el ámbito escolar, pues es nuestro deber como profesores formar a nuestros alumnos en valores y actitudes humanistas.

Para lograr esta meta los profesores debemos ser formados y capacitados en una educación valoral. Tal como lo dice Silvia Schmelkes, se requieren dos elementos importantes: los docentes deben estar formados valoralmente antes de pretender formar a los alumnos en esta dimensión, pero toda estructura escolar y la comunidad escolar toda tienen que constituirse en fuentes de formación valoral.

La educación de valores no debe ser teórica, ni meramente informativa, sino práctica y vivencial. Para ello deben alejarse los métodos tradicionalistas tales como la memorización, los ejercicios repetitivos, los cuestionarios y trabajos similares y ser sustituidos por ejercicios de reflexión, de autodescubrimiento, discusión grupal, diálogo, representación y estar basados en el respeto, la tolerancia, comprensión y apoyo incondicional.

4.1. La enseñanza de Valores en la escuela.

Como profesora considero que una educación ausente de valores, es una educación deformada, que va a obstaculizar el desarrollo de las personas, pero también compromete el desarrollo social, pues hace crecer personas que no se responsabilizan con el desarrollo social, propensas a vicios y que buscan el placer y son egoístas.

María Rosa Buxarrais sostiene que la gran diversidad de valores que conviven en la sociedad actual genera confusión en los niños y jóvenes, lo que dificulta la capacidad de distinguir lo correcto de lo incorrecto, lo justo de lo injusto. Por ello la escuela debe ser el

lugar de transmisión de valores donde se debe reflexionar sobre los mismos. Ella misma sostiene que la clarificación de valores en la escuela se logra a través de un proceso de selección, estimación y actuación.

Pero no todo mundo está de acuerdo en que la escuela debe servir para formar o transmitir valores. Anita Woolfock nos dice que “durante años, los educadores, padres, líderes religiosos y políticos han cuestionado si las escuelas son responsables de la educación moral. ¿Las escuelas deben enseñar a los alumnos el aspecto de la moral o se trata de una responsabilidad exclusiva de la familia y la comunidad?”²³

Esta pregunta conduce a otra: ¿Los valores se deben transmitir por enseñanza directa o por exhortación?

4.2. La educación valoral y moral corresponde a las escuelas.

Hay quien piensa que la transmisión de los valores ha constituido la principal preocupación educativa de todas las culturas a lo largo de la historia. Casi todos los sistemas educativos se han preocupado de manera simultánea de la transmisión de conocimientos puramente cognoscitivos, pero rara vez se le da la prioridad a los valores.

En todas las sociedades se adapta a la sociedad para que trabajen por el bien de ésta y no actúen basados sólo en sus instintos egoístas. A los niños se les debe enseñar a adoptar los principios morales abstractos ya comportarse en forma adecuada en los aspectos cotidianos de la vida.

Ningún segmento de la sociedad tiene la responsabilidad exclusiva de esta enseñanza. Por el contrario todas las personas e instituciones de la sociedad deben de enseñar valores. Hacia finales del siglo XX, cuando aumentan la violencia, discriminación racial y desintegración familiar, todas las instituciones incluyendo la escuela tienen que asumir esa responsabilidad.

²³ Anita Woolfock. **Comprensión de nosotros mismos y de los demás**. CONALEP. México, 1998.

4.3. La escuela no debe enseñar Valores.

Hay dos posturas contra la enseñanza de la moral y los valores en la escuela. La primera es que este tipo de educación es responsabilidad de los padres. ¿Qué pasaría si las enseñanzas de la escuela fueran en contra de los valores o creencias de la familia? Nosotros en Acayucan y sus alrededores tenemos el caso de los "Testigos de Jehová," quienes tienen problemas con algunos valores que enseña la escuela, como el respetar a los símbolos patrios, pues éstos no representan nada para ellos, su religión les prohíbe respetar a cualquier otro valor que no sea Dios. Otras preguntas que podrían surgir son: ¿Qué teoría, ideología, cultura o religión debe servir como modelo o guía? ¿Qué pasaría si los propios profesores no comulgaran con los valores que intenta enseñar la escuela? Hay casos en que los mismos profesores contradicen las ideas que se van a enseñar. Otra idea que me surge al conocer el medio en que me desenvuelvo es: ¿Qué sucedería si un profesor enseñara algo que fuera en contradicción con su comportamiento? ¿Aprenden lo que se dice o que se hace? Hay profesores que toman o son irresponsables y pues surge la pregunta de cómo ellos van a convertirse en guías si son tan irresponsables. Una pregunta muy interesante es: ¿Cómo enseñaríamos valores que tendrían que ver con el sexo, el aborto o la pena capital, sin que se opusieran grupos como Provida o la Asociación de Padres de Familia? ¿Si la escuela adopta una posición, cómo evitar ofender a algunos estudiantes y sus familias?

El segundo argumento en contra de que se enseñen valores en la escuela es que ésta no debe enseñarlos de manera directa, sino que se debe ayudar a los estudiantes a definir sus propios valores.

En este aspecto se refiere a los valores y las actitudes que deben formarse en los educandos a lo largo de su educación primaria. Según el programa se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Para nosotros los mexicanos la educación primaria reviste fundamental importancia, pues, en muchos casos es la única oportunidad que tienen los alumnos para adquirir en general, conocimientos y en particular, formarse en valores y temas afines. Además, para Piaget, es en este estadio donde se producen algunos de los procesos más significativos en el desarrollo biopsicosocial del niño. Por lo anterior, se busca que al trabajar con los niños temas sobre valores, se susciten experiencias significativas de convivencia, y que las actividades deban estructurarse como experiencias de convivencia con un entorno de cosas y de personas en que el niño participe activamente.

En virtud de lo anterior los contenidos de este aspecto están presentes en todos los grados, asociados a situaciones posibles en la vida escolar, tales como trabajo por equipo, asambleas del grupo escolar, solución de conflictos, y se puede decir que los valores nacionales se forman y fortalecen con la enseñanza de la Educación Cívica en la escuela primaria.

En base al apoyo teórico expuesto puedo afirmar que la experiencia como docentes, nos ha demostrado desafortunadamente que el valor, la dignidad de la persona y la formación de su personalidad suelen menospreciarse en la educación impartida por el estado. Las limitaciones de tiempo del maestro y las condiciones peculiares de su práctica docente reducen en extremo las posibilidades de un buen desarrollo de estos valores.

Sin embargo, queda claro que los fines y objetivos de la educación no se están logrando en la mayoría de las instituciones de educación básica, por lo general, en el proceso de enseñanza-aprendizaje predominan los objetivos de transmisión informativos sobre los formativos. y los valores propuestos en los contenidos de los programas de estudio vigentes, suelen desarrollarse muy poco en la práctica docente de la mayoría de los maestros de educación básica. El tiempo limitado del profesor y las condiciones que lo rodean para ejercer su trabajo, reducen las posibilidades de un tratamiento personal de los problemas de cada educando.

CONCLUSIONES

El haber efectuado este trabajo me permite reconocer que todo ser humano cuenta con valores propios y que cada quien le da la jerarquía que cree tener, y al convivir en sociedad nos damos cuenta de la pérdida de algunos valores.

Algunos elementos que intervienen en la complejidad de esta crisis a nivel general es la aplicación de la política gubernamental, cultural y socio-económica que impera en nuestro país.

Sin embargo, la formación de valores nacionales en la educación de niños y jóvenes tiene la más alta prioridad dentro de la política educativa, y en México los valores que promueve la educación se encuentra en el Artículo Tercero de la Constitución Política (fracción II) de nuestro país transmitida a través de los planes y programas de Educación Cívica.

Entonces decimos que la Educación Cívica fomenta y fortalece los valores nacionales de los alumnos del nivel primaria dentro del aula, pero que en la mayoría de las instituciones de educación básica, no le han dado la importancia a la promoción y el desarrollo de los valores nacionales.

También observo que el trabajo del docente no es de gran responsabilidad en el proceso de desarrollo de los valores de sus alumnos, ya que debe estimularlos y permitirles ser ellos mismos y, por otro, debe ser él mismo con todos sus aciertos y errores.

De ahí que la labor del profesor no sea enseñar en el sentido tradicional, sino guiar a los alumnos en la formación de sus valores.

En el plan y programa de estudios vigente nos marca el tiempo que debe ser dedicado a la Educación Cívica lo cual vemos inoperante. Atendiendo a lo anterior solo queda

señalar que la Educación Cívica no debe ser nada más el único medio para formar y fomentar los valores nacionales en los educandos, y que si el docente pusiera más entusiasmo en su práctica diaria inmiscuyéndose en esta problemática, seguramente la Educación Cívica sería una asignatura capaz de impulsar y resolver los grandes vacíos que nuestra nación presenta en el ámbito de los valores nacionales.

A lo largo del presente ensayo he mencionado las armas teóricas y pedagógicas al referirme a Jean Piaget, para que la enseñanza de los valores sea valorizada. He puntualizado sobre los indicadores incluidos en el programa vigente sobre los valores nacionales, asimismo, he hecho hincapié sobre algunas opiniones de estudiosos sobre el tema con la intención de justificar que la enseñanza de la Educación Cívica no solo es fundamental sino indispensable para la convivencia armónica de un pueblo y una nación.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar y Aguilar, Carlos Jorge. Estrategias **para fortalecer los valores en la educación básica**. Gobierno del Estado de Veracruz. Secretaría de Educación y Cultura. Serie Jornada Magisterial.
- CONALEP. **Los valores en la vida social y profesional**. México. 1998.
- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.
- Dávila, Martínez Antonieta y María Eugenia Barradas y Viveros. Proyecto (CONACYT): **Impacto del Civismo en los Docentes de 6° Grado de Educación Primaria en la Baja Cuenca del Papaloapan**. Tlacotalpan, Ver., Agosto 1993.
- **Diccionario de las Ciencias de la Educación**. Edit. Santillana. España. 1994.
- Frondozi, Rizieri. **¿Qué son los valores?** Fondo de Cultura Económica. México, 1974.
- **Reforma**. Ivonne Melgar. Periódico. México, D.F. domingo 28 de marzo de 1999.
- Secretaría de Educación Pública. **Ley General de Educación**. México, 1993.
- Secretaría de Educación Pública. **Contenidos Básicos. Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos**. México. 1992.
- Secretaría de Educación Pública. **Programa de Ciencias Sociales**. México.
- Secretaría de Educación Pública. **Plan y Programas de estudio de**

Educación Básica Primaria. México. 1993.

- Secretaria de Educación Pública. **Guía para el maestro de Quinto grado de Educación primaria.** México. 1992.
- Woolfock, Anita. **Comprensión de nosotros mismos y de los demás.** CONALEP. México, 1998.